

# EL BIEN PÚBLICO

Mahón, Martes 29 de Noviembre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.955

OFICINAS

Bastion, 39

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

## Correspondencia particular

DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 26 Noviembre.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: Desde mi última, raro ha sido el día que no hemos tenido un acontecimiento nuevo que comentar y algún que otro suceso triste que lamentar.

No borrada aún la impresión del discurso pronunciado por el Sr. Canalejas, en el Congreso Militar, sale el Sr. Castelar con su artículo publicado en «El Globo», defendiendo á capa y espada, el presupuesto de la paz, y en tales términos lo plantea que á simple vista y no atendiendo mas que á los deseos que todo el mundo siente de mejorar la situación económica evitando la bancarrota, pareció de perlas en los primeros momentos; pero luego, y como sucede en todas las cosas, la reacción llegó, y con ella el descubrir en el proyecto que persigue y defiende el Sr. Castelar, puntos negros de tan difícil resolución que como ha dicho muy bien el Sr. Sagasta, parece imposible que se hayan escapado á la clarísima inteligencia del ilustre orador.

Pretende el Sr. Castelar en su artículo, encontrar completa afinidad entre el partido conservador y el acaudillado por el señor Sagasta dentro del orden político; y esto es lo mismo que decir que un huevo es parecido á una castaña.

Pide el Sr. Castelar que desaparezcan toda clase de privilegios y que en vez de fomentar cada vez mas nuestro ejército, las economías alcancen á él y no se atiendan mas que en su parte mas indispensable.

Esto es otro de los imposibles, pues nosotros, claro es, deseamos la paz porque no nos encontramos en disposición de otra cosa, pero ¿acontecerá igual con otras naciones? El Sr. Castelar afirma que no hay temores de que una potencia cualquiera ataque nuestra integridad, afirmación que sobre ser muy gratuita no quita los peligros á que quedaría espuesta la patria si el ejército quedase reducido á lo que éste desea.

Desde luego se supone que nadie del extranjero atacaría nuestra integridad sin darnos tiempo á la defensa, pero ¿puede esperarse igual conducta de los partidos revolucionarios de España, dispuestos siempre á aprovechar la menor ocasión?

Pues si desaparece el robusto brazo que defiende la legalidad de los continuos ataques de los republicanos, ¿qué garantías puede ofrecer ningún partido monárquico para el apoyo de las instituciones poniendo en práctica el presupuesto ideado por el Sr. Castelar, y aunque cuente con el apoyo de los posibilistas?

Hoy publican los periódicos otro artículo, haciendo nuevas afirmaciones, entre ellas la de considerar una quimera la unión de Zorrilla, Pi y Suñer que, según el señor Castelar, se realizará el día del juicio, por la tarde; pero en medio de todas sus afirmaciones y por mas que se ratifica de las hechas en el artículo anterior, contestando á sus detractores, con mas sarcasmo que buena lógica, el Sr. Castelar no con-

creta ni dice de los medios que él se valdría para realizar el presupuesto de la paz.

Es muy bonito pedir mejoras y economías: lo que siempre es lastimoso es encargarse de procurarlas.

Puede el Sr. Castelar pedir lo que quiera pero marque al mismo tiempo la manera de conseguirlo y todo el mundo le dará la razón; de lo contrario, guardese toda su filosofía para mejor ocasión.

El jueves y cuando menos se esperaba, se presentó en esta el Sr. Sagasta.

Inmediatamente despues de su llegada (7 y mediá de la noche), visitó al Sr. marqués de la Habana, á quien ya se le ha administrado la extremaunción, siendo su estado desesperado.

Despues, el Sr. Sagasta recibió algunas visitas de sus intimos y gran número de periodistas y hoy continúa con el mismo jaleo, procurando hacer creer al público que con reunir á los ex-ministros de su partido y decir que se disponen á una ruda campaña parlamentaria, ya se han arreglado todos los asuntos del país.

Por fortuna, este sabe ya á que atenerse en materia de promesas liberales y no se dejará engañar con facilidad, y respecto á la campaña parlamentaria tanto el Sr. Sagasta como las demás oposiciones, conocen que el gobierno dispone de fuerza suficiente para rechazar todos cuantos ataques se le dirijan.

No obstante esto, y con la llegada del Sr. Sagasta, los círculos políticos vuelven á entretenerse con los continuos rumores de crisis; es decir, con los continuos deseos de que la noticia se confirme. Pero nada, ni se confirma ni hay miedo que la cosa suceda en mucho tiempo, antes han de sufrir unas cuantas decepciones mas los amigos del Sr. Sagasta.

El Consejo celebrado el jueves, bajo la presidencia de S. M. revistió alguna importancia.

El Sr. Cánovas, al exponer el programa parlamentario del gobierno, dijo que este procuraría, además de los proyectos presentados, la aprobación de otros de grandísima importancia, tales como el de reforma de las leyes municipal y provincial; división territorial militar y sobre todo, el ultimado recientemente por el Sr. Concha Castañeda sobre novísima ley de Hacienda, en la que se arbitran los medios para la desaparición del déficit y solventar la deuda contraída por los liberales con el Banco y que hay que satisfacer en 1.º de Julio proximo, fecha en que espira la vigente ley de Tesorerías.

El ministro de la Guerra, quedó autorizado para adquirir inmediatamente 70.000 fusiles y 5.000 carabinas, sistema Mauser español, para lo cual no habrá necesidad de crédito nuevo, pues el Sr. Azcárraga, cuenta con las reservas suficientes, para dicha adquisición.

Algo se habló también del presupuesto de la paz, manifestando el Sr. Cánovas, que en modo alguno se podían reducir los presupuestos de Guerra y Marina, máxime

cuando el contingente activo del ejército necesitaba aumento mas que otra cosa.

Se trataron algunas otras cosas mas, entre ellas una súplica hecha por los frailes de Filipinas que piden la destitución del general Despujols y el estudio nuevamente del expediente de indulto de los tres reos de Zaragoza acordándose el indulto de uno de ellos, si bien luego, y en memoria de nuestro malogrado monarca D. Alfonso XII, cuyo fúnebre aniversario fué ayer, su agusta viuda se dignó perdonar á los otros dos reos, evitando así quizá, un serio conflicto de orden público en Zaragoza, pues los aragoneses pedían justicia por igual, y todo el mundo sabe lo que son en materia de terquería.

En poder ya del Sr. Villaverde la memoria redactada por el Sr. Dato acerca de las cuestiones municipales, se espera de un momento á otro la suspensión del Ayuntamiento, estando ya acordados los nombramientos de los concejales que han de reemplazar á los salientes.

El Sr. marqués de Cubas, sigue firme en su campaña moralizadora, de la que espera salir airoso.

El Sr. Bosch ha regresado de Albacete y se dispone á contestar á todos los ataques que le dirijan en el Senado.

El motin de Falset, que tanto ha dado que hablar á la prensa de oposición, se redujo simplemente á que los vecinos se opusieron á que se hiciera efectiva la cobranza de los impuestos é intentaron asaltar el Ayuntamiento é incendiar varios edificios, apredreando al alcalde, secretario y á algunos concejales.

La guardia civil se vió precisada á hacer fuego contestando los amotinados en igual forma, librándose una verdadera batalla de la que resultó un panadero muerto.

A noche se verificó la sesión de clausura del Congreso Militar, pronunciando el señor Cánovas un discurso que arrancó prolongados y frenéticos aplausos.

Mañana ó el lunes, se reunirán los ministros en Consejo, ocupándose de la proyectada ley de Hacienda.

A la hora en que termino la presente hay extraordinaria animación en todos los círculos, debido á las diferentes conferencias de Sagasta.

Se despide hasta la próxima su afmo. S. S. Q. B. S. M.—EL CORRESPONSAL

## Funerales de Alfonso XII

Madrid 26.

En la capilla de Palacio y con la solemnidad que el caso requería se celebraron ayer exequias por el descanso eterno del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Presidía el acto religioso, en nombre de la Reina, el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, acompañado del maestro de ceremonias, Sr. Palou, y del mayordomo mayor de S. M., señor duque de Sotomayor.

En los bancos rasos se hallaban el clero palatino, los gentileshombres y mayordomos de semana, los oficiales mayores de alabarderos, el cuarto militar de S. M. y los grandes de España.

Las damas de la Reina ocupaban las tribunas bajas de la capilla.

En el presbiterio se habían colocado las coronas ofrecidas por la escolta real, por el cuerpo de alabarderos y por el regimiento de caballería de Alfonso XII.

Tambien en el presbiterio y en siales de preferencia estaban los obispos de Sion, de Tamasso y de Lérida.

Ofició el capellan de altar asistido de la capilla de música que interpretó la hermosa misa de «Requiem», de Esclava.

La oración fúnebre, verdaderamente conmovedora por lo sentida y elocuente, estuvo á cargo del capellan de honor D. Isidoro de la Fuente y Almazán.

Del discurso entresacamos las siguientes frases encaminadas á resaltar la bondad del difunto Monarca:

«No parece—dijo—sino que lo hecho por la muerte lo deshace el amor de los españoles á su Rey.»

«S. M. la Reina Regente tomó calor del corazón del Rey D. Alfonso XII para continuar la obra de pacificación.»

«De la bondad de corazón arrancan las demás cualidades que immortalizan á los Monarcas.»

«La bondad del malogrado D. Alfonso se reveló en su destierro; á su vuelta á España y en su breve reinado, que despuntó como la aurora después de oscura noche.»

«En el interior supo establecer grandes corrientes en favor de los intereses morales y materiales del país, y reducir á la impotencia los elementos discordes.»

En el exterior levantó el crédito del país y ganó el afecto de los pueblos más grandes y poderosos.»

«Su bondad le hizo postrarse ante Su Santidad Pio IX y recibir de sus manos la primera comunión; su bondad le inspiró al volver á su patria y arribar á las playas de Valencia á deponer su bastón á los pies de la venerada imagen de la Virgen de los Desamparados.»

«Sin ella no se hubiera atraído tantas voluntades, ni su muerte sería por todos llorada.»

«A nadie excluyó. Para todos tuvo una palabra dulce y supo imprimir á la regeneración de su patria movimiento firme y seguro.»

«Nadie ha dicho mas que D. Alfonso XII acerca de la cuestión social. En 1887 pronunció una frase que debía estar esculpida en oro: «El trabajo hace á todos iguales, desde el obrero hasta el Rey.»

Después y en periodos no menos sentidos recordó los sentimientos caritativos del malogrado Rey, demostrados plenamente en Andalucía, en Aranjuez y en Levante.

A ellos debe D. Alfonso el que su nombre sea siempre recordado con cariño.

El clero de la capilla cantó, después ya



rios resonos y con esto terminó la severa ceremonia.

...

En el Escorial se celebraron también funerales, que presidió el duque de Sexto. Sobre la tumba del Rey depositaron dos coronas enviadas por la Reina Regente y por la infanta Isabel.

También en Guadalajara hubo honras fúnebres por el eterno descanso de D. Alfonso XII, según práctica constante de los Colegios de huérfanos de la guerra. En representación del Consejo de administración de aquellos establecimientos benéficos presidió la ceremonia religiosa el general Puig y Salazar.

...

Con motivo del aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, SS. MM. y altezas RR. no salieron ayer de Palacio.

## Los colegios incorporados

«La Gaceta» publicó el día 25 del actual un decreto cuya parte dispositiva dice así:

1.º Desde el curso próximo de 1893 á 1894 solo tendrán derecho á formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas que hayan de juzgar á sus alumnos los profesores de los colegios de segunda enseñanza incorporados que sean licenciados en las facultades de filosofía y letras ó de ciencias, ó tengan los títulos de preceptores de latinidad ó de regentes en asignaturas.

2.º Los preceptores de latinidad y los regentes solo estarán habilitados para ser profesores de las asignaturas á que se contraigan sus respectivos títulos, aparte de aquellas para cuya enseñanza no se exige título profesional.

3.º Para ser director de colegio de segunda enseñanza incorporado se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en una de las citadas facultades.

4.º Los individuos de las corporaciones religiosas habilitados para la enseñanza continuarán dispensados del título para dirigir y enseñar en los colegios fundados por las corporaciones á que pertenezcan, conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instrucción pública.»

## Las declaraciones de Caprivi

París 25.

Hé aquí el texto íntegro de la parte más importante del discurso pronunciado por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán:

«Yo no puedo servirme del argumento de una guerra próxima. Me abstengo de presentar un cuadro de negros colores, pero diré la verdad. Mantenemos relaciones normales con todas las potencias, y nada existe que pueda hacer más difíciles estas relaciones amistosas.

«El emperador ha declarado que la isla de Heligoland era la última parcela de tierra deseada por Alemania. Nada tenemos que reclamar. La nación no quiere una guerra ofensiva. No queremos tomar á Francia ni siquiera un kilómetro cuadrado, y nos bastan nuestras colonias para no codiciar las ajenas.

«En 1870 había sobre la frontera ocho cuerpos de ejército franceses y diez y siete alemanes, y no sucedería así si estallase una próxima guerra. Aún en caso de victoria, encontraríamos gran número de fuerzas y de fortalezas que nos detendrían en Francia.

«París es actualmente una plaza fuerte como no ha existido otra semejante en el mundo. En todo caso, la guerra sería más larga que en 1870.

«Si comenzásemos semejante guerra atacando los primeros, no podríamos vanagloriarnos de ello, y en seguida encontraríamos probablemente otras naciones que no nos permitirían punto de reposo.

«Alemania no hará jamás una guerra preventiva de esta suerte.»

...

El «Diario de los Debates» consagra hoy un artículo á las declaraciones hechas por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán, y deduce de ellas que el emperador Guillermo teme que se aflojen los vínculos de la alianza con Austria é Italia, ó que no se contenta ya con la hegemonía militar de que goza actualmente, y que, por lo tanto, ambiciona otra cosa.

«La Justicia» dice que el elogio hecho en ellas á nuestro poder demuestra que no hemos desaprovechado el tiempo y que podemos esperar con confianza en el porvenir.

## Los escándalos del Panamá

París 25.

La comisión parlamentaria encargada de practicar la información sobre la gestión de la Compañía del Canal de Panamá ha celebrado hoy su primera sesión, bajo la presidencia del expresidente del Consejo y de la Cámara Mr. Brisson.

Han sido oídos Mr. Loubet, presidente del ministerio, y Mr. Ricard, ministro de Justicia, que han permanecido durante una hora ante la comisión dando las explicaciones que ésta les ha exigido y ofreciendo facilitarlas cuantos medios estén en manos del gabinete para que desempeñe su cometido.

Una de las primeras cuestiones planteadas ha sido la de si el gobierno concedería á la comisión las atribuciones propias de los jueces que instruyen un proceso, como son la de citar con facultad de exigir la comparancia «manu militari», si fuera preciso, la de practicar registros domiciliarios, recoger papeles de carácter privado y sellar las habitaciones.

En nombre del gobierno han declarado los mencionados ministros que no reconocen tales poderes á la comisión, y se opondrán á que el Parlamento se los conceda.

Entienden que basta la autoridad moral, para que cumpla su misión la comisión de los 33.

Esta, al parecer, se ha resignado á moverse en el estrecho círculo que se la marca, teniendo en cuenta que en caso contrario no sería desembarazada la acción del tribunal de apelación, ante el cual se ha de ver el proceso contra los miembros del consejo de administración de la Compañía del Panamá.

En cambio el gobierno entregará á la comisión el expediente instruido para autorizar la emisión de valores con premio.

El ministro de Justicia, Mr. Ricard, ha declarado que el banquero baron Jacques Reinach estaba comprendido entre los acusados que han de comparecer ante el tribunal de apelación.

—¿Por qué se ha prescindido de practicar la autopsia del cadáver?—preguntó Mr. Brisson á Mr. Ricard. ¿Por qué no han sido recogidos sus papeles y selladas sus habitaciones?

Mr. Ricard ha guardado silencio y se ha encogido de hombros, limitándose á presentar una certificación del médico forense en la cual declara éste que el banquero falleció de muerte natural.

En cuanto salieron los ministros del salón en que la comisión celebra sus sesiones

fué llamado á comparecer Mr. Delahaye, el diputado que con su interpelación logró el lunes que acordase la Cámara nombrar la comisión investigadora.

Interrogado Mr. Delahaye, para que declarase cuanto supiera acerca de las denuncias hechas por él, repitió las afirmaciones que hizo desde la tribuna.

—¿Tiene S. S. pruebas materiales de sus asertos?—preguntó un miembro de la comisión.

—No—contestó Mr. Delahaye.

—¿Y morales?

—Sí.

—Pero, caballero, S. S. no tiene el derecho de denunciar á sus colegas.

—No he denunciado ni acusado á ninguno. He llamado la atención de la Cámara sobre los escándalos de que hablaba todo el mundo, á fin de que se aclarasen las responsabilidades, y no paguen justos por pecadores.

Contestando á otras preguntas, Mr. Delahaye ha aconsejado á la comisión que llame al banquero Mr. Khan, socio del difunto Reinach, para que dé explicaciones, puesto que conoce bien el asunto, lo mismo que otros bolsistas.

Después entregó á la mesa un pliego cerrado, en el cual está contenido el interrogatorio que la comisión ha de dirigir á las personas aludidas por Mr. Delahaye.

El declarante, acosado á preguntas y comprendiendo que era inútil guardar silencio después de haber hecho alusiones transparentes en la Cámara, manifestó que el miembro de la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto autorizando la emisión de valores con premio, á quien se refirió en su discurso, es Mr. Sans Lervi, el exministro difunto Mr. Barbe, y «Le Telegraph» el periódico sobornado con 200 mil francos.

Terminó la declaración Mr. Delahaye, recomendando á la comisión que facilite un salvoconducto al agente Mr. Arton.

—Si lográis que comparezca—añadió Mr. Delahaye—obtendréis informaciones precisas.

Los redactores del periódico antisemita «La Libre Parole» han comparecido después ante la comisión, mas no han hecho declaración alguna referente á los escándalos.

Se han limitado á manifestar que de todas las personas que forman la redacción del periódico, solamente podrá dar algunas explicaciones acerca de cuanto se relaciona con la dirección y administración de aquél, el redactor, su jefe monsieur Drumont.

—Este se encuentra detenido en la prisión de Santa Pelagia por injurias al ministro de Marina—ha dicho un redactor.

—Si la comisión goza de poderes suficientes podrá reclamar que se conceda libertad á Mr. Drumont, á fin de que pueda ilustrarla.

Mr. Antonin Proux, uno de los más íntimos y entusiastas amigos que tuvo Gambetta y el diputado á quien más ha ofendido «La Libre Parole», ha pedido á la comisión que exija la comparecencia de monsieur Drumont.

La comisión ha acordado reclamar de Mr. Loubet autorización para que se presente á declarar ante ella el director de «La Libre Parole».

También ha acordado la comisión proponer al gobierno que ordene la autopsia del cadáver de Mr. Reinach.

Mediante ella será posible averiguar si el opulento banquero se suicidó ó murió asesinado, como algunos afirman.

Se cree que será interpelado en la Cámara el ministro de Justicia, Mr. Ricard,

á fin de que dé explicaciones acerca de su negligencia en mandar que fuesen recogidos y guardados bajo sellos los papeles de Reinach.

El médico de cabecera del difunto banquero se ratifica en su diagnóstico y afirma que Mr. Reinach falleció á consecuencia de una congestión cerebral que produjo una hemorragia. La muerte fué instantánea.

La hemorragia debió invadir, bien el bulbo, bien ambos hemisferios.

En las últimas horas de la mañana había hoy numerosa muchedumbre en las inmediaciones del Palacio de Justicia. Los curiosos deseaban conocer las peripecias á que diera lugar la comparecencia de los consejeros de la Compañía del Canal de Panamá ante la sala del tribunal de apelación.

Constituido el tribunal por nueve magistrados, presididos por Mr. Riviers, se abrió la Audiencia poco después de medio día.

Antes de que el presidente ordenase la comparecencia de los acusados, el defensor de monsieur Lesseps, padre é hijo, maitre Barboux, alegando la falta de tiempo para estudiar el rollo del proceso, pidió que se aplazara la vista hasta el 10 del próximo Febrero.

Después de cerciorarse el presidente de que estaban representados los procesados todos y de obligarse los defensores á no pedir nuevos aplazamientos, se suspendió la vista hasta el día citado.

Solamente ha comparecido un acusado, Mr. Charles Lesseps, que es realmente quien ha dirigido las operaciones de la Compañía, porque los demás consejeros autorizaban cuanto proponía él.

Los letrados califican de irregular y nunca visto el proceder de la Sala por no haber comparecido los procesados.

Mr. Barboux ha declarado que tal vez no pueda complimentar la citación de monsieur Ferdinand Lesseps el 10 de Febrero en atención al estado de salud del gran francés.

## Gacetilla

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo ha administrado el Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de Santa María, á cincuenta y un niños y setenta y siete niñas; habiendo apadrinado tan solemne acto el Excmo. Sr. General Gobernador don Juan Muñoz y la Sra. D.ª Concepcion Gradolí, viuda de Ladico.

Como podrán ver nuestros lectores por el telegrama de la Lotería Nacional que publicamos hoy, ha sido premiado con 40.000 pesetas el número 24.313, despachado en la Administración del Sr. Hernádez.

En la Maestranza de Ingenieros Militares de Guadalajara, se halla vacante una plaza de Aparejador de cerrajería.

Los que deseen solicitarla pueden pasar por las Oficinas de la Comandancia en esta Plaza, donde se facilitarán las instrucciones necesarias para ello.

Leemos en un diario de Palma:

«Es notorio el incremento que va tomando la enfermedad diftérica, lo cual se indica por los cartelones que se fijan en las casas que hay atacados, por manera que ha recrudecido otra vez dicha terrible enfermedad, no conociéndose hasta el día procedimiento alguno para la curación. De las casas atacadas se desprende un marcado



olor á ácido fénico, empleado como medio preventivo.»

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Fiel contraste de esta provincia, D. Antonio Sol.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas del distrito de las Baleares, el capitán de infantería D. Juan García García.

Ha sido destinado á la Penitenciaría de Mahon, en concepto de agregado, el segundo teniente D. Manuel Sancho Royo.

De la «Revista Teatral Melodramática», que se publica en Milán, traducimos las siguientes líneas insertas en el número correspondiente al 23 del actual:

«El joven tenor Sr Latino Orsini que tantos aplausos ha merecido en la Favorita y en la Linda en el teatro de Moncalvo, ha sido escriturado por la Empresa Massimini para cantar en el teatro de Mahon durante la temporada que empezará el 20 del corriente hasta fin de Carnaval.»

A unas 16.000 pesetas asciende el producto total de las suscripciones abiertas en Palma con destino al alivio de las víctimas que han resultado por la avería ocurrida al vapor «María».

Esta mañana han abandonado las aguas de nuestro puerto, dirigiéndose á Barcelona, los pailebotas de esta matrícula «Estrella» y «Estrella».

Según noticias el General Gamir, actual capitán general de estas islas, figura en la combinacion de altos puestos militares, indicándosele para el mando militar superior de las Provincias Vascongadas.

Para igual mando en Baleares se indica al General Araoz que desempeña actualmente la Capitanía General de Navarra.

Los periódicos de Sevilla se quejan de que desde hace algunos días á esta parte circulan en aquella plaza muchos billetes falsos de cien pesetas con el busto de Goya.

El papel de los falsos es mas grueso que el de los legítimos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que en vista de la imposibilidad de cubrir las vacantes de subalternos que existen en los Cuerpos armados, en lo sucesivo se dé colocacion: 1.º A los primeros Tenientes en situacion de reemplazo voluntario. 2.º A los supernumerarios sin sueldo. Y 3.º A los que desempeñan el cargo de Secretarios de causas en las Capitanías Generales, los cuales serán reemplazados por Capitanes, á medida que vayan ocurriendo las vacantes, todos por orden de antigüedad en sus respectivas situaciones.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo Puerto-Mahon.

Valeriano Bosch; Valentin Fosas; Pedro Gossi; Rosa Bosch; Barbara Ferrer; Antonio Sol; Pedro Perelló; Juan Fornés; Manuel Tejedor; Salvador Tomás, Miguel Terraza 1 oficial y 2 soldados.

### Alcaldía de Mahon

#### PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta Ciudad el Fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde mañana hasta el 8 de Diciembre próximo en el piso bajo de las Casas Consisto-

riales de ocho á doce de la misma y de dos á cinco de la tarde con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operacion á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llumasanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el Fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto. Mahon 29 Noviembre 1892.—Juan Orfila.

### Arma de Infantería

Habiéndose acordado celebrar la festividad de la Patrona del Arma el 8 del mes próximo, con un banquete en el que se hallen reunidos todos los Sres. Jefes y Oficiales que habiendo pertenecido y pertenezcan á ella se hallen en las situaciones de Retirados, Escala de reserva retribuida y gratuita, Comisiones activas, Reemplazo, Supermunerarios y con licencia, se invita á los que por omision involuntaria no se hubiere hecho particularmente y deseen tomar parte en él, á una reunion que se ha de celebrar el dia 1.º del mes entrante en el Cuarto de Banderas del Regimiento Infantería de Baza n.º 56, á las 11 de su mañana al objeto de acordar lo conveniente para su celebracion.—Mahon 29 Noviembre 1892.—La Comision.

### Telegramas

#### DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(Recibido por correo)

Madrid 28.—10 m.

Según telegrama estenso que esta Agencia acaba de recibir de París, importantes periódicos de aquella capital publican una interview que con el Sr. Cánovas del Castillo sostuvo hace pocos días M. Gaston Rontier, enviado especial de la Agencia Dalmel.

Dicho artículo, que contiene interesantes declaraciones del jefe del gobierno español, comienza por trazar la semblanza de dicho hombre público, á quien llama «no sólo el más hábil estadista de la España actual, sino también, con el Sr. Castelar, el orador más versado en las habilidades de la dialéctica, el más persuasivo y mejor escuchado en las luchas parlamentarias.»

Esponde después las opiniones del señor Cánovas acerca de varios puntos de actualidad, entre ellos lo referente á nuestras relaciones comerciales con Francia.

«La cuestion del tratado de comercio entre Francia y España—dijo el Sr. Cánovas del Castillo—constituye, para ustedes y para nosotros, uno de los asuntos más delicados y serio. Es verdaderamente extraño que en el Mediodía de Francia que es donde más se ocupan de nosotros; donde está Toulouse, esa ciudad en que existen Sociedades y Academias que fomentan el estudio de nuestra literatura y nuestra historia, sea la region francesa en que tenemos más adversarios y á la que hace mayor oposicion al gobierno de vuestra república cuando trata de entenderse con el de España. Dudo que esa region defienda sus verdaderos intereses, intentando levantar entre España y Francia una muralla de la China, queriendo hacer más altos los Pirineos que no debían existir desde los tiempos de Luis XIV.»

«Los viticultores franceses están equivocados, tanto más, cuanto que esa gran corriente de simpatía que V. habrá observado

en España para todo lo que es francés, iba haciéndose cada vez mayor. En estos últimos años, sobre todo, en que el comercio franco-español gozaba de igual libertad en ambos paises, en que las facilidades para el cambio eran considerables, habíase establecido una gran afinidad y aumentado notablemente los negocios entre Francia y España. Muchos franceses venían á establecerse aquí y á afianzar relaciones comerciales con nuestro país; viajaban, conocían de cerca á los españoles, y así las relaciones entre dos pueblos amigos eran cada vez más cordiales. La union de los intereses comerciales, la union económica, nos atraía hácia Francia con lazos mucho más sólidos que hubiera podido hacerlo cualquier tratado.»

«No diré que hoy no sean los españoles tan amigos de Francia, pero es evidente que se han enfriado bastante las relaciones entre ambos pueblos desde que cesaron de regir los últimos tratados, siendo verdaderamente sensible que los franceses sufran tantos perjuicios como los españoles con ese nuevo estado de cosas. Los productos que ustedes nos compran, incluso nuestros vinos, solo son primeras materias; vuestros negociantes venían á comprarnos el vino cuando acababa de salir del lagar y no pocas veces ajustaba la uva en la misma viña, el zumo de la vid española se transformaba muy pronto en excelente vino de Burdeos. Nosotros por el contrario, compramos á Francia productos ya elaborados, dando trabajo á vuestros talleres y á vuestra industria.»

Cree el Sr. Cánovas que con el tiempo, quizá dentro de pocos meses, comprenderán los franceses cuanto les conviene tener un buen tratado con España. Francia puede proteger sus productos dentro de ciertos limites, sin castigar por eso á los españoles.

Otros asuntos en que se ocupa el interview con el Sr. Rontier son las relaciones entre España y Portugal, el b. utizo de la hija de Guillermo II, la cuestion de Marruecos y algunas otras de política general, pero no tienen tanto interés como las anteriores declaraciones económicas.

Madrid 28.—5:50 t.

Una comision de la Cámara de comercio ha visitado al Ministro de Estado para interesarle su actividad en los tratados de Comercio.

El Sr. Duque de Tetuan ha manifestado que respecto del tratado con Francia dependerá del que esta nacion ultime con Suiza, para utilizarlo después como precedente: que han quedado ultimados los tratados con Suecia, Suiza, Bélgica y Holanda: que Portugal, Noruega, Inglaterra, y Alemania nos conceden grandes beneficios; y que se halla próximo á ultimarse el tratado con Méjico.

Madrid 28.—7:30 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado indultar de pena de muerte á un reo de Lérida, leer el dia veinte y tres de Diciembre el Decreto dando por terminada la actual legislatura y que la apertura de la segunda tenga lugar el dia dos de Enero.

El Sr. Villaverde ha dado cuenta á sus compañeros de la memoria del Sr. Dato y al terminar la lectura de la primera parte se ha suspendido el

Consejo para continuarlo el miércoles en que se tomará acuerdo definitivo sobre la misma.

El jueves habrá Consejo presidido por S. M. la Reina, y en otro que se celebrará el viernes los ministros se ocuparán del plan de Hacienda.

Madrid 28.—8:20 n.

El Sr. Romero Robledo ha tenido que retirarse antes de terminar el Consejo por hallarse algo costipado.

Se atribuye el aplazamiento de la lectura de la memoria á haber surgido algunas dificultades, que se esperan desaparezcan brevemente.

Madrid 28.—9:25 n.

La salida del correo para la Habana se ha aplazado veinticuatro horas.

Paris.—Anunciase que en la Cámara popular se preguntará al Gobierno porque no se ha practicado la autopsia al cadáver de Mr. Reinach, pues circulan rumores absurdos, como el de que el féretro en que se suponía estaba Mr. Renach iba solamente lleno de piedras asegurándose que éste no habia fallecido.

Madrid 28.—10:50 n.

La inauguracion del curso de la Academia de legislacion y jurisprudencia ha estado concurridísimo, hallándose las tribunas llenas de Señoras.

El presidente de la misma Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un notabilísimo discurso y refiriéndose al delito de la palabra ha dicho ser la destruccion violenta del sistema social.

Madrid 29.—9:25 m.

Paris.—En la Cámara francesa ha tenido lugar un acalorado debate referente al Canal de Panamá.

Mr. Brion censuró al Gobierno por no haber ordenado la autopsia de Mr. Reinach.

El Gobierno francés ha sido derrotado por trescientos dos votos contra doscientos nueve, habiendo presentado en el acto su dimision, que ha sido aceptada por Mr. Carnot.

En vista del estado de los ánimos, se hará la autopsia al cadáver de Mr. Reinach, para evidenciar si su muerte ha sido efecto de un suicidio ó de un envenenamiento.

Madrid 29.—9:55 m.

«La Gaceta» publica un Real Decreto declarando súcias las procedencias de Nicolavief, (Rusia), y ordenando que las procedencias de Nantes, por ser de carácter sospechoso, hagan tres dias de observacion.

Madrid 29.—11 m.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios, los números siguientes:

13450—80.000 pesetas	
24313—40.000 »	Mahon
21818—20.000 »	»
17757— 5.000 »	»
Con 2.500 pesetas	
21156	15400 8220 21233
2830	5698 21011 1445



# TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICO ITALIANA

BAJO LA DIRECCION DEL

Mtro. DOMENICO BELLISIMO

FUNCION

PARA MAÑANA MIERCOLES

3.ª de Abono

1.ª Serie.

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera del Mtro. Rossini, en 3 actos titulada

## IL BARBIERE DI SIVIGLIA

### REPARTO

Rosina	Signa. Avoleo
Conte d' Almaviva	Sig. Latino
Figaro	» Lera
D. Bartolo	» Prette
D. Basilio	» Sangiorgi
Berta	Signa. Cesati
Fiorello	Sig. Bassi

### PRECIOS

Un palco de 1.ª fila	8'00 Ptas.
Una platea	6'00 »
Un palco de 2.ª fila	4'00 »
Un palco de 3.ª fila	2'00 »
Una butaca	1'00 »
Sillas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Media entrada	0'30 »

A las ocho.

### COTIZACIONES

Barcelona 28.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	68'65
4 por ciento Exterior.	73'37
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'00
Id. id. id. 1890	97'87
Banco Hispano-Colonial.	84'40
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'50
Ferro-carril del Norte	38'55
Id. de Orense.	11'10
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	28'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	63'00
Obligaciones C. Transatlantica.	00'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga
Exterior.	8 rs. vn. paga alcista.

Madrid 28.

4 p. Interior contado.	68'55
4 p. Exterior	73'55
4 p. amortizable.	77'95
Billets. Hipos. de Cuba.	106'70
Acciones Banco España	370'00

### Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Saturnino obispo y mártir.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

de Lourdes en el Cármen.

Santo de mañana

S. Andres apóstol.

## ANUNCIOS

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc. etc.**

Hace saber: Que habiéndose dispuesto por la Superioridad deben cubrirse quince plazas que existen vacantes para la clase de aprendices de artilleros de mar, el Excmo. Sr. Capitan del Departamento de Cartagena dispone, que los individuos de esta inscripcion marítima que deseen aspirar á ella, presenten sus instancias documentadas, las que serán cursadas desde esta fecha hasta el 1.º de Enero próximo venidero siempre que reunan los requisitos reglamentarios prevenidos para este caso. —Mahon 29 Noviembre de 1892.—Fernando Barreto.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona, Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª



## PIANOS BERNAREGGI, ESTELA Y C.ª

Queen's Hotel

Birmingham

5 Noviembre de 1892.

Sres. Bernareggi, Estela y C.ª

Muy Señores míos y queridos amigos: Se ha recibido en Londres el piano que se les encargó por conducto mío, y debo manifestar á Vdes. mi satisfacción, por cuanto las excelencias de dicho instrumento han justificado los asertos que sobre su manufactura había yo avanzado. No ya competir ventajosamente con las fábricas nacionales, si que también con las extranjeras, puede hoy por hoy la suya, y en ello tengo una doble satisfacción, como español primero, y como amigo que lo es de Vdes. muy querido, su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

ISAAC ALBENIZ

Único representante de Casa Bernareggi, Estela y C.ª en las Baleares—es la Casa Pelló—calle de la Union—19. Encargado en Mahon Pedro Papelcudi Nueva 20.



## A VISO

### A LOS OFICIALES ZAPATEROS

#### TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

#### Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

#### Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la descen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

#### Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

#### Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON



## BAZAR CANET Y PONS

### A VISO

Segun sueños de los sonámbulos Mis. Holgok de Londres y Mm. Villiem de Paris es este año el número

10.906

el que ha de sacar las 3.000.000 de pesetas del sorteo de 23 Diciembre.

Por eso los dueños de dicha casa que han tenido la suerte de poder obtener este número, regalan participaciones de 0'25 pesetas por cada 5 pesetas que compren de sus artículos.

Aprovechad la ocasion, pues por cada 5 pesetas de género tendréis 1.500 pesetas de regalo.

Canet y Pons, Nueva 39.



Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.



## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado cobrar á los Sres. Accionistas el segundo dividendo de 25 por ciento.

Dicho dividendo deberá hacerse efectivo, en las Oficinas sociales, calle del Angel n.º 10, los dias 18, 19, 20, 21 y 22 del próximo Diciembre.

Mahon 28 Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la Junta Directiva, Miguel Llambias, Srio.

## Subasta

El dia 4 de Diciembre próximo á las 10 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 40.

Si le coniniere al comprador podrá pagar el precio á plazos, ó bien, retenerlo en su poder á renta vitalicia.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

## Subasta

El dia 20 de Diciembre á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, la casa número 14 de la calle de Mercadal de esta Ciudad.—Los títulos de propiedad y condiciones de la Subasta se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.



## LA VID

### MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA 29,

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y legítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 gramos 400 y al granel.

Se garantiza que es legítimo.



## LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

### Queso Gruyere

Se acaba de recibir de superior calidad, Dentro pocos dias se recibirán Batatas de Málaga, legítimo Turron de Jijona, Anchoas, Atun y toda clase de Conservas alimenticias á precios sumamente baratos.

13, HANNOVER, 13

## ATENCIÓN

Para asegurar mas el premio de la grandiosa Lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahon número

49464

y medio de Palma número

5195

con el fin de unir los dos en un solo talon.

PLAZA DEL CARMEN N.º 9

FRANCISCO SIMARRO

## A VISO

Habiendo adquirido el dueño de la confitería «Las Delicias», el billete número 2892 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre próximo, participa á sus parroquianos y al público en general que comprando en dicho establecimiento por valor de media peseta, tendrán derecho á adquirir un talon de 2'50 pesetas del mencionado número.

22 PRIETO Y CAULES, 22

## CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1893

se ha recibido un elegante surtido.

## BLOQUES DE COCINA

para 1893 á 25 céntimos de peseta uno.